

**De qué tipo de discursos hablamos cuando hablábamos de Educación Física de principios del siglo XX<sup>1</sup>**

Prof. Martínez, Silvia  
Departamento de Educación Física  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
Turjua03@gmail.com

**Resumen:**

Se aborda un tema vigente y fundamental, en la historia de principios de siglo XX, tanto de la medicina como de la Educación Física de nuestro país, como es el "saber higiénico" en la Revista de la Educación Física del Dr. Enrique Romero Brest.

En estos tiempos, el foco de atención de la elite gobernante, fue la problemática de las enfermedades infecto-contagiosas como: la tuberculosis, la lepra y enfermedades varias de origen sexual (como sífilis y gonorrea). La Argentina, que inaugura el siglo XX, con actitudes y discursos exaltando su 'modernidad' no podía mostrar ni tener falencias de salud. Es así, que comienzan prácticas médicas oficiales, positivistas como la fisiología, la psicología experimental, la criminología y la antropología física, al igual que la convivencia con las no oficiales, como terapias magnéticas, hipnosis o simples curanderos. Este elemento nuevo, se suma al surgimiento paulatino de la prensa como actor social, en lo general y de la prensa gráfica en lo particular. La Educación Física, en manos de algunos actores sociales utilizó este elemento, a su favor, haciendo circular algunas ideas y ciertos discursos.

**Palabras clave:** Prensa, Educación Física, Higiene.

"Es el hombre enfermo que es la fuente principal, el sembrador de la infección en los sujetos sanos. Desaparecido él,

---

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación: La constitución histórica del campo de la cultura física y de la educación física. Actores, instituciones, discursos y políticas. Argentina (1901-1938). Director: Dr. Scharagrodsky, Pablo.

desaparecen juntamente los riesgos del contagio.”

Dr. José Solari. Revista de la Educación Física.

Este trabajo aborda un tema vigente y fundamental de la historia de principios de siglo XX, tanto de de la Educación Física como de la medicina de nuestro país, como es el ‘saber higiénico’ en la Revista de la Educación Física del Dr. Enrique Romero Brest.

Esta problemática acontecía, básicamente, por la gran y nueva vinculación portuaria de personas (inmigrantes) que llegaban al territorio y consecuentemente, el aumento descontrolado y desordenado de la población urbana. Por ejemplo, era común encontrar en la Dirección Nacional de Higiene (DNH) de la Municipalidad de Bs As, en la década de los ‘90, un seguimiento exhaustivo de personas adosadas con alguna enfermedad de este tenor.

En esos momentos, todavía, no se había implementado en el país, una visión de ‘medicalización’ de la sociedad, sino que, al principio las mismas fueron tratadas como ‘cuestión de abandono gubernamental’. La Argentina, que inaugura el siglo XX, con actitudes y discursos exaltando su ‘modernidad’ no podía tener, ni mostrar esas falencias de salud. Así es que, se comienzan a vislumbrar prácticas médicas ‘oficiales’ positivistas como la fisiología, la psicología experimental, la criminología, la higiene y la antropología física<sup>2</sup>, al igual que la convivencia con las ‘no oficiales’ como terapias magnéticas, hipnosis o simples curanderos. Lo cierto es que, como manifiesta Diego Armús (2000), a fines del siglo XIX, más allá del campo médico, las enfermedades habían logrado concitar la atención y el interés de políticos, filántropos, urbanistas e intelectuales. Este elemento nuevo, se suma al surgimiento paulatino de la prensa como actor social<sup>3</sup> en lo general y de la prensa gráfica en lo particular, concitando una gran revolución que se dispara en el país, y

---

<sup>2</sup>“Ciencia” que miraba la apariencia morfológica, dando especial importancia para el rendimiento escolar, las relaciones existentes entre el volumen del cerebro, las dimensiones del cráneo y las capacidades intelectuales.

<sup>3</sup> Matus (1987), señala a los actores sociales como motores de cambio, como productores de eventos sociales, y protagonistas del cambio situacional.

que, por otro lado, fue posibilitando 'ascensos sociales' de diferentes corporaciones, por ejemplo las corporaciones médicas y el I.N.E.F.<sup>4</sup>

El suceso no fue ajeno al área educativa, tan protagónica y necesaria en esos años, incluyendo a la Educación Física, que en manos de algunos actores sociales, fue utilizada para promulgar y circular algunas ideas y ciertos discursos liberales, progresistas y, también, discursos de control. Así es que, se utilizó este 'dispositivo' de prensa gráfica, en cada uno de los nuevos sucesos sociales, como en la escolarización pública: la 'escuela' con publicaciones varias y con la Revista de la Educación Física en la nascente asignatura. Convirtiéndose, esta última, como menciona Ángela Aisenstein, en el órgano oficial del I.N.E.F, y siendo un gran elemento de la prensa gráfica.

El área médica, con su proyecto 'higienista'; es decir, higiene 'como ciencia positiva por excelencia' que articulaba objetivos preventivos y de control social para la vida social toda., también estuvo presente. Proyecto que se inmiscuía en cada espacio, en cada rincón y hasta en el 'nuevo proyecto educativo' que comenzaba a desenvolverse... aunque siempre subsumido a éste.

Insisto, este tema merece un tratamiento especial, mirando exclusivamente, a la educación física de la 'vida escolar', generado un escollo necesario de investigar. La escuela poseía materias y/o asignaturas, con elementos higiénicos que las sustentaban. La higiene, no sólo, constituyó la parte más importante de ellas, sino también, de la educación física. Educación Física, cuya función primordial, era de ser preservadora o conservadora de la salud, la función más importante de la época, para los niños de la escuela.

Vemos, que el fin de la Higiene es al mismo tiempo social e individual, si primero y directamente mira a la conservación del individuo, mira enseguida, la conservación de la sociedad. Tanto así que podemos leer una frase utilizada en la época:

Higiene y Educación se buscan, atraen y completan. La Higiene educa, la Educación higieniza; sin Educación no hay Higiene, sin Higiene, la educación es deficiente. [...] (BOROBIO, 1915:188-189).

Debido a este doble fin, se habla de una práctica relativa a la higiene individual y privada, y a aquella dedicada a la vida social ó pública. La primera de ellas,

---

<sup>4</sup> Posteriormente del año 1912, I.S.E.F.

da reglas y preceptos para la conservación de la salud de cada individuo o familia, y la segunda se preocupa del hombre, desde el punto de vista social, por lo que sus reglas y preceptos se encaminan a resguardar la salud de los males que pueden sobrevenir. En ésta última, en la social, la higiene escolar estuvo involucrada, buscando conservar la salud de los niños, conjuntamente, con una educación física, que cuide el cuerpo, tan necesario y primario para la vida.

No sólo eso, los asuntos de los que se preocupaba la higiene escolar, además, eran: los edificios escolares, el mobiliario, el material y o asignaturas de enseñanza; higiene del niño y del maestro, en el que se incluyen los temas de vestido, alimentación, respiración, y las enfermedades y los medios para evitarlas. En este último se incluirían temas como los de la salud bucal o visual. Temas que fueron publicados en la Revista de la Educación Física, y se puede ver en la cita:

“En la escuela primaria, la educación física debe ser de efectos generales, de desarrollo orgánico pulmonar y respiratorio a la par que preventiva y correctiva de las deformaciones. En la escuela secundaria debe ser de desarrollo de las energías, disciplinarias y educativas, emocional y de aplicación práctica. En la escuela superior debe ser de aplicación productiva de las fuerzas físicas, de especialización del trabajo y utilitaria.”  
(En Conferencias en la Escuela Normal de Educación Física. Revista de la Educación Física, Año 1909 N° 5: 338)

La importancia de la higiene escolar, al igual que decíamos de la educación física, y como parte de esta, no afecta sólo al aspecto físico e intelectual del niño sino también a su desarrollo moral, es decir, conlleva imperativos morales y mandatos sociales bien higiénicos, funcionales, utilitaristas y estéticos.

Otro aspecto, que queda contemplado dentro de la higiene escolar, es el de la inspección de los locales destinados a la educación, para que se cumplan todas las condiciones necesarias en pro de la salud de los niños. Podemos leer:

“[...] es la introducción de los baños escolares en la escuela, una feliz innovación que ya ha sido aceptada en principio y que ha empezado a realizarse. No se discute la importancia que del punto de vista higiénico y moral y por lo tanto social, tiene el hábito del baño generalizado en el pueblo [...] los niños que concurren a las escuelas públicas podrán bañarse dos veces al mes” (Pizzurno, 1910, en La Revista, Año II, n°8: 397 y 398)

Según Aisenstein (1998), quien sintetiza el pensamiento de la Revista, describiendo una Educación Física metódica, continua y racional, orientada hacia cuatro efectos en el individuo que tienen que ver con lo estético, lo económico, lo moral y particularmente lo que más ha promovido, lo higiénico. Básicamente, para el director de la Revista y sus discípulos, la función del profesor en Educación Física debía ser la de un altruista, o sea, aquel ‘profesional cuya misión es prevenir los dolores humanos de la población, ayudarlos a recuperar la salud perdida, enseñando a acrecentarla y a hacer uso de ella con el máximo provecho posible.’ Mediante la disciplina, nos aclara la Revista, sobre el espíritu y sobre el cuerpo, el hombre, sólo a través de una correcta ‘cultura física’, podrá acceder a los principios y valores éticos que posibilitarán su correcta evolución vital alcanzando a toda la población.

Se reafirma la mirada higienista en cada cita, como estas:

[...] Es muy general que la sordera sea producida por condiciones patológicas que existen en la nariz y en la garganta, el oído se comunica por un pequeño canal conocido con el nombre de la trompa de Eustaquio [...] (La Revista, N° 5, 1912: 252). Ó

Porque en realidad, la belleza corporal no es solamente una cuestión estética sino también de salud, bien entendida” (La Revista – Año IV N° 5, 1912: 214). Ó

Costumbre de morderse las uñas. El distinguido médico francés, Dr. Bertillón, se ha ocupado durante algunos años en investigar el hábito que tienen algunos de morderse las uñas [...] es mucho más frecuente entre mujeres que entre varones. En algunas escuelas el 50 por ciento de las niñas tenían este hábito. [...] está asociado a una depravación moral. (La Revista, 1912, N° 5: 254). Y:

“No hay una sola persona medianamente ilustrada, que ignore el gran valor de la práctica racional de los ejercicios físicos como medio para acrecentar las fuerzas, conservar la salud y valorar las energías mentales.” (Romero Brest, N° 4, 1922: 177)

En su concepción de la actividad física, adquirida a partir de fundamentos, principalmente, de autores extranjeros, higienistas ellos, como Tissie, Lagrange, Demeny etc. fundamentó la Revista, la aplicación metódica de la actividad y los de sus beneficios provechosos a partir de profesores capacitados. Tanto era la convicción de los hacedores de la Revista, que compartió por medio de este instrumento-dispositivo, la importancia y la necesidad de su aplicación en la sociedad con el fin de modificar ciertas conductas que posibilitaran ganar en salud física y moral. Siendo, también, una fuente de mejora en los aspectos intelectuales y cognitivos de las personas, de manera que en cada individuo se desenvuelva el normal proceso de evolución natural, afirmando que, “la actividad del cerebro gana intensidad y mejora la calidad de sus productos cuando se integra de una forma racional de actividad física que pone en servicio de aquella, salud y energías vitales mejoradas” (Romero Brest, N° 4, 1922: 177)

Romero Brest, referenciando a su Educación Física científica y racional, trató de demostrar que la ciencia y la experiencia, han establecido la acción del ejercicio siempre con cuidados higiénicos, correctamente suministrado sobre el individuo de forma integral. Se lee:

“Los escritores, financistas, comerciantes, profesores, hombres de ciencia, trabajadores de gabinete, en una palabra, todos los que hacen uso intenso y continuo del trabajo mental, recurren al ejercicio físico en alguna de sus múltiples formas deportivas, para evitar los cansancios graves y para provocar procurarse la sensación de bienestar y de energía que proporciona la ejercitación física periódica” (La Revista, N° 4, 1922: 177).

En el pensamiento de la Revista, “la educación física bien llevada” (1922, N° 3: 128) puede conseguir una apreciable mejora en la armonía de la persona, alejándolas de ciertas costumbres ‘insanas’ y aumentando, además, su

capacidad de razonamiento y de toma de decisiones. En los niños, aclaraba, esa educación física bien llevada era de vital importancia, dado que beneficiaba los procesos de aprendizaje. En su consideración, todos los procesos que marcaran la evolución del individuo desde lo físico, desde lo intelectual y lo biológico, necesitan la implementación de la disciplina Educación Física, que posibilite actuar “sobre los débiles, para fortalecerlos y sobre los robustos, para educarlos” (1922,-2da época- N° 3: 121).

En este sentido publica:

“Se marcha con las piernas, se trota con el pulmón, se corre con el corazón, se resiste con el estómago y se llega con cerebro, ha dicho Tissié con profunda verdad. Pues bien, la llegada es lo que interesa, es el objetivo fundamental y ella es debido especialmente al cerebro.” (La Revista, 1922 -2da época- N°: 95).

Para la Revista, la ‘cultura física’ como finalidad esencial, parte del trabajo psico-motriz, y se deberá supeditar a él, todas las demás acciones e influencias del trabajo físico, como las que generan huesos más fuertes, pulmón amplio, corazón robusto, etc. Sin dudas, la Revista se encargó de difundir esas ideas, la obra este actor, con su director Romero Brest y su equipo, se ocupó de establecer que la ‘cultura física,’ que ellos sostenían, es el medio más apropiado para el acrecentamiento de la salud y de la energía física y moral del individuo.

La Higiene se transformó en una ocupación, preocupación y contenido en sí mismo. Higiene entendida por su definición de diccionario como a) Limpieza o aseo para conservar la salud o prevenir enfermedades, B) Parte de la medicina que tiene por objeto la conservación de la salud.

A partir de mediados del siglo XIX, este sentido de la Higiene, fue modelado y reubicado de tal forma que, que según Gonzales Leandri se presenta como débil, muda y sin poder, comenzando lentamente a incidir en un permanente control higiénico de la sociedad. Desde un enfoque cultural, se observó cómo el Higienismo se fue transformando paulatinamente en un código moral que permeó en la sociedad argentina. (Armus, 2000b).

A tal punto, que se adjudica el término y el sentido de enfermedad a aquello que no condecía con lo esperado, con la norma; convirtiéndola, además, en un

problema social. (Armús, 1984 y 2000b; Armús y Belmartino, 2001; González Leandri, 2004; Salessi, 1995; Salvatore, 2001).

Como expresa Armús (2002): la Higiene estuvo en el centro del discurso como propia forma de ejercitar el poder, como técnica preventiva atenta a los problemas de la enfermedad en un problema social.

Este modelo médico higiénico, constituyó conjuntos heterogéneos (Agamber, 2005) entre cuyos componentes destacan determinadas prácticas y saberes o teorías, ganando terreno en la sistematización, legitimación y formalización, y que se ha adosado en el discurso médico científico desde las postrimerías del siglo XVIII y desde entonces, reafirma Reyes Pérez, Gabriel en “Sujeto y Corporalidad” (2011) tiende a subordinar aquellas prácticas y saberes que los conjuntos sociales se han dado para entender la enfermedad, proceso que ha sido legitimado por el Estado.

La Revista de la Educación física, lo expresa y refleja, todo el tiempo, en sus diferentes años de publicación:

Un higienista ha formado las siguientes máximas, 1° recordad que es un hábito pernicioso el comer entre las comidas[...] Los órganos digestivos no tienen tiempo de descansar [...] Del mismo modo que la mente y el corazón del hombre-su naturaleza moral debe ser nutrida-[...] La mente debe ser nutrida para que el cuerpo a su vez pueda ser nutrida por los ejercicios.[...]Recordad que el comer ligero aumenta la tendencia de comer en exceso[...] La imperfecta masticación es productora de mucha perturbación del estómago y dispepsia.[...] (La Revista, 1910 -1° época- N°9:166-67).

El adiestramiento, agrega a su vez el Dr. Tissie, es una rama importante de la higiene social, porque el sujeto no sólo aprovecha la condición adquirida (estado de salud, de fuerza, de resistencia que mediante el adiestramiento logra el cuerpo) sino que se trasmite a sus descendientes. (La Revista, 1910 -1° época- N°11:234).

Ya en 1916, un artículo publicado en los Anales de la Sociedad Militar alentaba: “la cultura física” como un modo de evitar el sedentarismo tuberculizante de la vida moderna y sus cines, clubes y teatros” y también como garantía de salud, educación, modelación del carácter y fortalecimiento individual y colectivo. También recuerda Armús que “en el último tercio del siglo XIX ya se



mencionaban “la acción del aire libre, la actividad física, la gimnasia y el agua fría” como recursos que, aplicados desde la infancia, permitirían que “las mujeres, obreras o burguesas, retemplan su salud y no caigan en el histerismo y la clorosis que abren la puerta a la tuberculosis.”

El discurso legitimador de las nuevas acciones de las políticas reformistas estatales, comprendían indudablemente consensos higienistas que las avalen. La Medicina de la época señalaba a los factores sobre los cuales había que intervenir políticamente. Así, entonces, el Estado propició, por ejemplo, la creación desde 1880 de instituciones intervinientes como Departamento Nacional de Higiene, ya nombrado, y luego, el Departamento de Asistencia Pública de Buenos Aires.

Esta posición higiénica formó parte de la conformación disciplinar<sup>5</sup> de la Educación Física, de la ‘tradición romerista’, empapando, y tiñendo a la misma; y al mismo tiempo, limitando y aprisionando ciertos discursos, saberes y practicas desarrollados en la Revista de la Educación Física- la Revista-. Medio de comunicación gráfico, que en su despliegue logró hacer circular y vehiculizar cierta automatización regulada, que posibilite actuar, crear y recrear, dentro de los límites del marco disciplinar, por ejemplo, el lenguaje definicional básico de la disciplina, y las metodologías pertinentes y aceptadas para trabajar en ella.

Con una mirada, netamente higienista, en la Revista, su director Romero Brest, conjuntamente con su grupo, afirmaba que las ciudades pequeñas y llenas de aire y de sol, con plazas y casas con habitaciones amplias y poco obstruidas, contribuían a hacer la vida higiénica. Paralelamente, se publicaba en la Revista: “La vida primitiva, higiénica, de aquellas sociedades patriarcales, había contribuido a formar, aún en las ciudades mismas, una raza fuerte y sana” (La Revista, Año 2 -2da época- N° 8: 427).

---

<sup>5</sup> Las disciplinas son tradiciones. Y como tradiciones son persistentes, controlan formas de pensar de los individuos, los obligan a rituales, y a partir del cumplimiento de estos rituales generan inclusión y exclusión disciplinaria, tanto de discursos como de practicantes. Con ello, se legitima la existencia de ciertos tipos de discursos y prácticas disciplinarias y se deslegitima a otros: las disciplinas, además de ser tradiciones, son también estructuras.

Este medio gráfico era un elemento más dentro de estas medidas higiénicas que fueron utilizadas en esta corriente. Así es que, los médicos comenzaron a denunciar las condiciones de vida como causa primera de las enfermedades, en la propia Revista.

Para Aisenstein y Scharagrodsky, “desde la perspectiva social, el gobierno de los sujetos, entendido como la capacidad de ordenar, organizar y mantener la vida de la población, en términos biológicos y culturales, constituye, en este período, una preocupación pública. El bien higiénico común avala la intromisión del Estado en la resolución de temas que hasta entonces son, para algunos sectores sociales, del ámbito individual y privado” (2006: 58), preocupación muy marcada que aparece numerosas veces en la Revista, pudiéndose leer:

“Estos profesores de educación física son soldados en la más hermosa de las luchas, porque combaten contra la enfermedad que destruye la humanidad y la hace doliente, contra la degeneración que deprime y brutaliza, son soldados que buscan levantar los ideales haciendo la vida fecunda por acción y el pensamiento”. (La Revista, por Romero Brest, 1916 -1ra época- N° 38: 80).

“La vida normal exige, ante todo, que el espíritu sea sano como el cuerpo que le engendra, cuando está estrechada por la enfermedad, por las ansias insaciables del cuerpo débil, no es más que un producto inferior de una forma biológica imperfecta”. (La Revista, por Romero Brest, 1916 -1ra época- N° 38: 80).

Encontramos, en el segundo período, años 1921-1931:

“Los juegos educativos les son desconocidos en su valor higiénico, los deportes al aire libre, aún más, si se hace excepción de los verdaderamente atléticos, como las marchas y carreras de resistencia”. (La Revista, por Romero Brest, 1922, N° 7: 350).

Ahora, continúa Tissié,

“Él niño es (permítaseme la expresión) un ser patológico, principalmente a lo que se refiere al sistema nervioso central [...]”. (La Revista, 1923, N° 10:92). La limpieza individual y colectiva, pasa a ser una obligación que pudiera garantizar una buena salud al individuo y a los que lo rodean, ideas que establecieron, también, en la Revista. Vemos que tanto en el pensamiento de la Revista, Romero Brest, su grupo e intelectuales de la época; la política, la economía y la educación se subordinaban a concepciones médicas, las que regulaban y disciplinaban eficazmente a la población. Se presentan así los rasgos discursivos más destacados del higienismo, que permiten observar los vínculos entre la Medicina y la Educación, que dieron como resultado final, como dice Di Licia, (2004) que los médicos se convirtieran en pedagogos y los educadores en higienistas. La salud y la higiene debían ir, necesariamente, acompañadas por la preparación del cuerpo a través del ejercicio físico que comprendía: “no solo la Gimnasia, sino también la Equitación, la Natación y la Esgrima. [...]”

Finalmente se puede afirmar que, en este contexto de expansión de la actividad médica que implica, nuevas especialidades de la disciplina médica, que lentamente, se van despejando del pensamiento higiénico, tales como la Puericultura, la Pediología, la Maternología, la Homicultura, la Dermatosifilografía, la Venereología, la Tisiología, la Medicina Social o la Medicina del Trabajo. Ellas, desde sus universos específicos, intentan dar respuesta a la “degeneración biológica”, problemática que comienza a surgir, para comenzar así a intervenir desde la educación.

Recordemos, como nos dice Aisenstein, en el 2006, que en los escritos de la educación física, en la Revista y otros [...] se evidencia la tensión entre los diferentes actores sociales que se disputan el derecho y la legitimidad de educar desde el Estado”. A su vez, se consideran que el ‘potencial Brest’ hizo circular un conjunto de contenidos propios de la Educación física, científicos y razonados; más la protección del más débil, la búsqueda de la sociabilidad republicana, la solidaridad, el respeto a las leyes y a los derechos, la libertad individual etc.; sumado a un “ideal higienista, como señalan Di Liscia, y Armus, ideal de salud de la época.”

### **Finalizando:**

La prensa gráfica como actor social y la Revista, con el Dr. Romero Brest a la cabeza, se encargó, en todo momento, de hacer notar que la educación física en la escuela debía tener, fundamentalmente, rasgos higiénicos. Pretendiendo concretar un proyecto educativo modernizador y secularizador, en cuyas escuelas primarias se desarrollen moral, intelectual y físicamente los niños de la nueva república.

La prensa gráfica, con la Revista, se propuso la gigantesca tarea de “educar al soberano”, a partir de una ‘cultura física’ específica y de la implementación del Sistema Argentino de Educación Física, con un objetivo de socialización política, a partir del cual, se cimentaría una nueva sociedad civil. Se buscó llenar un vacío que la prensa tenía en cuanto a la información a la población, en general y con ella poder acceder la vida sana, necesaria y redituable a esta nueva sociedad moderna.

Se observa la necesidad de implementar, por esta prensa, una educación física que coadyuvara a cimentar las bases del progreso social, para lo cual, la fundamental misión de la educación física, estribaba en hacer fuerte, no enfermos y controlados a los individuos.

La Revista, no dejó de reconocer y agradecer sus logros por la prensa gráfica, así leemos, al casi finalizar su edición:

“Los diarios, especialmente los de la capital, también tuvieron su actuación destacada de los homenajes realizados desde la publicación de toda clases de noticias que le fueron enviadas, hasta el comentario sereno y reposado. Abundantes notas gráficas dieron cuenta de los festejos realizados, así como de las actividades deportivas de la escuela. A ellos, el Instituto hace llegar, por nuestro intermedio su agradecimiento especialmente a “La Nación”, “La Prensa”, “La Razón” y El Mundo”. Agradecemos también sus publicaciones a ‘Mundo argentino’, ‘Revista Sarmiento’ de Rosario, ‘La novela semanal’ y ‘El orden’ de Asunción, (Paraguay)” (Revista de la Educación Física, Año 11 -2º época-, N° 36 año 1931: 285).

Esto es, parte de lo que leemos, cuando leemos los discursos y las prácticas de la Educación Física de principios del siglo XX.

## **Bibliografía:**

Armús, D. (2013). Contextualizando la enfermedad: educación física, fútbol y tuberculosis en el buenos aires moderno. Departamento de Historia, Swarthmore College, EE.UU. Investigaciones Socio Históricas Regionales. Unidad Ejecutora en Red CONICET. Publicación cuatrimestral. Año 3, Número 5.

Di Liscia, M. S., Salto, G. N. (2004). Higienismo, educación y discurso en la Argentina, 1870-1940; Santa Rosa, EDULPAM. 256 páginas.

Gonzales Leandri, R. (2006). "Diálogos Revista Electrónica de Historia ISSN 1409- 469X Volumen 7 Número 1 Febrero 2006.

Primer Revista Oficial de Educación Física. Enrique Romero Brest. 1905-1936.

Romero Brest, E. (1900). El ejercicio físico en la escuela [del punto de vista higiénico]: contribución al estudio de esta cuestión para nuestras escuelas; Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 116 p.

\_\_\_\_\_ (1905). Curso superior de educación física: bases científicas y aplicaciones prácticas; Buenos Aires: Las Ciencias librería y casa editora.

\_\_\_\_\_ (1917). El Instituto Nacional Superior de Educación Física: antecedentes, organización, resultados; Buenos Aires: Cabaut.

Scharagrodsky, P; Aisenstein, A. (2006). Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950. La Plata. Ed. Prometeo 2006.